



DECRETO ALCALDÍCIO N° 0470

REF.: REGULARIZA Y NOMBRÁ PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO,

07 MAY 2025

**VISTOS:**

1. Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
3. El D.F.L N.º 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, sobre servicios traspasados.
4. El Decreto N.º 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
5. El D. A. N° 1004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
6. El D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación.
7. El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 146/22.04.2025, emitido por la Jefa de finanzas del DAEM

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio del Establecimiento Escuela Básica Maitenco

**DECRETO:**

1. Nómbrase en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	NICOL ANDREA CABRERA MEDINA
RUT N°	7 636.904-3
F. DE NACIMIENTO	29 DE MAYO DE 1990
TITULO	PROFESORA DE EDUCACION BASICA
MENCION	SIN MENCION
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASICA MAITENCO
CARGO	DOCENTE DE AULA
ASIGNATURA DE CIENCIAS	06 HORAS CRONOLÓGICAS
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 03 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
OBSERVACIONES	33 HORAS TITULARES

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2025 del DAEM.
3. Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
4. Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/FRL/MPR/irs  
DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas, DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL

VºBº ASESOR JURÍDICO